

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>013 Teusaquillo</b>   |  | <b>\$18,743,459,000</b>                 |
| <b>Propósito</b>   | <b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b> | <b>\$8,134,215,000</b>                  |
| <b>Programa General</b>  | <b>01 Subsidios y transferencias para la equidad</b>   | <b>\$2,676,000,000</b>                  |
| <b>Proyecto de inversión</b>   | <b>2045 Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social</b>            | <b>\$2,676,000,000</b>                  |
| <b>Descripción del proyecto</b>  |  | Versión ficha EBI 8                     |
| <p>COMPONENTE 1 SUBSIDIO TIPO C<br/>Mediante la entrega de este apoyo económico se beneficiará a las personas mayores de la localidad en condición de vulnerabilidad social e inseguridad económica.</p> <p>COMPONENTE 2 INGRESO MINIMO GARANTIZADO</p> <p>Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado</p> <p>Aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria como el COVID 19, se concretan en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionada y no condicionada, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, tickets para hospedaje, y elementos de bioseguridad. Se realizará a Mediante: transferencias Monetarias y/o Bonos Canjeables y/o ayuda en especie.</p> <p>Está orientado a atender a las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad o pobreza y que tengan la dificultad de enfrentar situaciones sociales imprevistas que desestabilicen o disminuyan la capacidad de respuesta propia o de la familia debido a diferentes factores de riesgo asociados que generan crisis o emergencia social, brindando asistencia digna mediante la entrega de ayuda humanitaria transitoria y el planteamiento de acciones de corresponsabilidad, orientadas a la garantía de derechos.</p> <p>Con el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) se atenderá a la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares. Esta estrategia se complementa con el Sistema de Bogotá Solidaria en Casa y el Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica, dado que estos hacen parte del esquema de subsidios</p> <p>ACTUALIZACIÓN ¿ FECHA: 30/08/2021. Se actualiza valor del abono a partir del mes de agosto de 2021. \$130.000 a partir de agosto 2021</p> <p>ACTUALIZACIÓN ¿ FECHA: 30/08/2021. Se incluyen criterios de elegibilidad según Resolución 509 del 20 de abril de 2021.</p> <p>ACTUALIZACIÓN FECHA: 30/08/2021 Se realiza traslado presupuestal de acuerdo con el Decreto 10 de 27 de agosto de 2021 ¿ Alcaldía Local de Teusaquillo.BPP-L Manual de Procedimientos 13 En el marco de promover la reactivación económica en la localidad, reforzar el equipo de convivencia, y garantizar el recurso humano de apoyo a la gestión que le permita a la Alcaldía Local de Teusaquillo el cumplimiento de su misionalidad y por lo tanto la entrega de productos y servicios para la comunidad, se requiere efectuar el traslado presupuestal por valor de mil doscientos cincuenta y seis millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos m/cte (\$1.256.848.000), a los proyectos 2094-2164-2169</p> |  |   |
| <b>Estado Registro</b>   | <b>Etapas del proyecto</b>   | <b>Tipo de proyecto</b>                 |
| Registro   | Preinversión   | Servicios                               |
|  | Idea   | -                                       |
|  | Identificación de una necesidad  | -                                       |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b>   |  | <b>Territorialización</b>               |
|  | <b>Total</b>   | <b>\$2,676,000,000</b>                  |
| 1  | Beneficiar personas mayores con apoyo económico tipo C   | \$476,300,000                           |
| 2  | Beneficiar Hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado  | \$2,199,700,000                         |
|  | <b>Sin UPZ</b>   | <b>\$2,676,000,000</b>                  |
|  | Todos Los Barrios De La Localidad  | \$2,676,000,000                         |
|  |  | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b> |
|  | <b>Año</b>   | <b>Mes</b>                              |
|  | <b>Apropiación</b>   | <b>Ejecución</b>                        |
| 2021   | NOVIEMBRE  | \$1,406,906,000                         |
| 2020   | SEPTIEMBRE   | \$0                                     |

|                              |             |   |                         |
|------------------------------|-------------|---|-------------------------|
| <b>013 Teusaquillo</b>       |             |   | <b>\$18,743,459,000</b> |
| <b>Propósito</b>             | <b>01</b>   | <b>Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>   | <b>\$8,134,215,000</b>  |
| <b>Programa General</b>      | <b>06</b>   | <b>Sistema Distrital del Cuidado</b>  | <b>\$2,647,400,000</b>  |
| <b>Proyecto de inversión</b> | <b>2094</b> | <b>Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad</b> | <b>\$1,465,100,000</b>  |

**Descripción del proyecto**

COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO MIPYMES:

Apoyo a industrias culturales y creativas. Fortalecimiento a MiPymes. Proyectos, Mipymes y/ emprendimientos culturales y creativos locales que aportan al fortalecimiento de las MiPymes culturales y creativas locales. Particularmente, orientadas a la formación en competencias, a partir de la construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.

COMPONENTE 2 REACTIVACIÓN :

Reactivación económica y reconversión verde. Lo conforman un conjunto de proyectos orientados a la recuperación económica del COVID-19 de manera sostenible y climáticamente inteligente. Particularmente, orientados a fomentar la transición a economías verdes que promuevan el empleo. Se dirigen a emprendimientos o mipymes de cualquier tamaño o actividad económica, para que de manera voluntaria desarrollen actividades de carácter preventivo para mejorar su desempeño ambiental, yendo más allá del cumplimiento normativo. El objetivo del apoyo en a estos emprendimientos o mipymes consiste en reducir al máximo el impacto ambiental que posean por su actividad económica, para que pueda seguir desarrollándose sin problemas ni consecuencias negativas para el entorno.

COMPONENTE 3. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA:

Transformación productiva. Proyectos orientados a la generación de herramientas para la transformación empresarial y la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento, con el fin de mejorar sus capacidades para la consolidación del talento necesario para generar soluciones productivas, tecnológicas y científicas, y la creación de nuevas fuentes de ingreso.

COMPONENTE 4. REVITALIZACIÓN. Proyectos orientados a la revitalización y potencializarían de aglomeraciones productivas que propendan por la generación de empleo y el fomento de nuevas industrias y actividades económicas, a partir de las vocaciones productivas locales, incluyendo nuevas formas de emprendimiento social, y otras actividades desarrolladas por los diferentes sectores administrativos del Distrito  
Para efectos del desarrollo de programas y proyectos en torno al emprendimiento y el desarrollo empresarial

Actualización (30-08-2021) Componente FORTALECIMIENTO MIPYIMES  
Adelantar el proceso de formulación del componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE012 denominada ¿Fortalecer emprendimientos de jóvenes y mujeres.¿ se tomará como eje fundamental para la formulación y aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidad.

Actualización (30-08-2021) Componente TRANSFORMACION PRODUCTIVA  
Adelantar el proceso de formulación del componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE018 denominada ¿El emprendimiento local en madres cabeza de hogar.¿ se tomará como eje fundamental para la formulación y aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidadComponente Reactivación.

Actualización (30-08-2021) Componente REVITALIZACION  
Adelantar el proceso de formulación del componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE023 denominada ¿mercados campesinos.¿ se tomará como eje fundamental para la formulación y aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidad.

|  |   |   |                                 |                                   |                        |  |
|--|---|---|---------------------------------|-----------------------------------|------------------------|--|
| <b>Estado</b> Registro                 | <b>Etapas del proyecto</b> Preinversión   | Idea                                    | Identificación de una necesidad | <b>Tipo de proyecto</b> Servicios | -                      | -  |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |   |   |                                 | <b>Territorialización</b>         |                        | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b>        |
| <b>Total</b>                           |   |   |                                 | <b>UPZ / Barrio</b>               | <b>Total</b>           | <b>Pesos corrientes</b>                        |
| <b>\$1,465,100,000</b>                 |   |   |                                 | <b>Sin UPZ</b>                    | <b>\$1,465,100,000</b> | <b>Ejecución</b>                               |
| 1                                      | Apoyar Mypimes y/o emprendimientos culturales y creativos fortalecimiento a emprendimientos culturales y creativos, así como dotación.                    | Desarrollo de Capacidades y sostenibles | \$674,525,000                   | Todos Los Barrios De La Localidad |                        | Año Mes Apropiación Ejecución                  |
| 2                                      | Promover Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia actividades sostenibles   |   | \$394,525,000                   |                                   |                        | 2021 NOVIEMBRE \$1,284,307,000 \$1,174,794,485 |
| 3                                      | Promover Mipymes y/o emprendimientos con la transformación empresarial y/o productiva.  |   | \$187,525,000                   |                                   |                        | 2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0                        |
| 4                                      | Revitalizar Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas. |   | \$208,525,000                   |                                   |                        |  |

| <b>013 Teusaquillo</b>                 |  | <b>\$18,743,459,000</b>   |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
|--|--|---|----------------------------|-----|-------------|----------------------------|------|-----------|---------------|---------------|------|------------|-----|-----|
| <b>Propósito</b>                       | <b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>   | <b>\$8,134,215,000</b>  |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
| <b>Programa General</b>                | <b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>  | <b>\$2,647,400,000</b>  |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
| <b>Proyecto de inversión</b>           | <b>2101 Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias</b>   | <b>\$613,300,000</b>  |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
| Versión ficha EBI 5                    |  |   |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
| <b>Descripción del proyecto</b>        | <p>COMPONENTE 1 DOTACION JARDIN INFANTIL Y/O CENTRO AMAR</p> <p>Se pretende dotar un jardín infantil que pertenecen al Sistema Nacional de Bienestar Familiar del ICBF que se encuentren ubicados en el territorio de la Localidad para contribuir al desarrollo integral a la primera infancia, aportando al objetivo general de este proyecto el cual pretende potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia en Teusaquillo, desde un modelo inclusivo y diferencial de calidad, mediante acciones que garanticen el cuidado calificado, las experiencias pedagógicas y generación de ambientes adecuados, seguros, sensibles y acogedores</p> <p>COMPONENTE 2 DOTACION CAIDSG</p> <p>Los CAIDSG están dirigidos a personas de los Sectores LGBTI, residentes en la ciudad de Bogotá que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. En estos escenarios físicos se prestan los servicios sociales: Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros y Unidad Contra la Discriminación; que dependen de la articulación interinstitucional y se encuentran dirigidos a personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo en aras de avanzar en la garantía plena frente al acceso y garantía de derechos de personas LGBTI.</p> <p>COMPONENTE 3 PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS:</p> <p>FORMAR 2000 PERSONAS EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIARES Y SEXUAL.</p> <p>La prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer se logra a partir del fortalecimiento de las capacidades individuales y comunitarias para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ El abordaje territorial de las distintas formas de violencias contra las mujeres en su diversidad.</li> <li>¿ El seguimiento a la eliminación de barreras en la atención, protección y sanción de las violencias contra las mujeres.</li> <li>¿ La identificación del riesgo de feminicidio.</li> <li>¿ La implementación del sistema de alertas tempranas.</li> </ul> <p>Así mismo, garantiza el desarrollo de intervenciones locales con enfoque diferencial para la prevención de las violencias contra las mujeres en el espacio público a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ La transformación de los prejuicios culturales e institucionales sobre las violencias contra las mujeres.</li> <li>¿ La resignificación simbólica y recuperación física de lugares inseguros.</li> <li>¿ La consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias.</li> </ul> <p>(10/09/2021) ACTUALIZACIÓN: Se realizó complementación al componente de Prevención de violencias. La violencia es una de las realidades más atroces e inadmisibles que han padecido y siguen padeciendo miles de mujeres, niños y muchos otros actores de la sociedad en todo el mundo por el solo hecho de existir bajo unas condiciones de género particulares. Por esta razón se hace imprescindible establecer estrategias y acciones concretas para su intervención. Actuar ante la violencia es siempre obligatorio, por parte del estado y de los entes que intervienen en su prevención y atención. Por esta razón se definen, enfocan y establecen las actividades a realizar por parte de la Institución durante la vigencia 2021. Siendo Colombia, un Estado Social de Derecho, los derechos humanos son vitales para el buen desarrollo de la sociedad, derecho a la vida, la igualdad, la dignidad, la convivencia, la justicia, el conocimiento, la libertad y la paz; por ende, el goce efectivo propio de los derechos humanos es prioritario para el Estado. Una de las funciones primordiales del Estado es la de hacer respetar los derechos fundamentales y asegurar que las leyes se cumplan, de acuerdo a ello el Estado debe promover las condiciones para la garantía y el goce efectivo de estos derechos por parte de la sociedad en general y prioritariamente las poblaciones en condición de vulnerabilidad. Desde allí el principio de corresponsabilidad, el estado, la sociedad y la familia son responsables de respetar los derechos y de contribuir a la eliminación de la violencia. Este proyecto incorpora en su ejecución el enfoque diferencial en la población que atenderá.</p> |   |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
| <b>Estado Registro</b>                 | <b>Etapas del proyecto</b>   | <b>Tipo de proyecto</b>   |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
|  | Preinversión      Idea      Identificación de una necesidad  | Servicios      -      -   |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |  | <b>Territorialización</b>   |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
|  | <b>Total</b>   | <b>\$613,300,000</b>  |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
| 1                                      | Dotar jardín infantil y/o centro amar de la localidad  | \$231,650,000   |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
| 2                                      | Dotar CAIDSG herramientas a los servicios sociales ya existentes y a otros nuevos posibles   | \$231,650,000   |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
| 3                                      | Formar personas En prevención de la violencia intrafamiliar y sexual   | \$150,000,000   |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
|  |  | <p><b>Sin UPZ</b></p> <p>Todos Los Barrios De La Localidad</p> <p align="right"><b>\$613,300,000</b></p>  |                            |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
|  |  | <p><b>Presupuesto vigencias anteriores</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Pesos corrientes Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td>\$192,299,000</td> <td>\$162,533,692</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> </tr> </tbody> </table> | Año                        | Mes | Apropiación | Pesos corrientes Ejecución | 2021 | NOVIEMBRE | \$192,299,000 | \$162,533,692 | 2020 | SEPTIEMBRE | \$0 | \$0 |
| Año                                    | Mes  | Apropiación   | Pesos corrientes Ejecución |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
| 2021                                   | NOVIEMBRE  | \$192,299,000   | \$162,533,692              |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |
| 2020                                   | SEPTIEMBRE   | \$0   | \$0                        |     |             |                            |      |           |               |               |      |            |     |     |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>013 Teusaquillo</b>                 |   | <b>\$18,743,459,000</b>  |
| <b>Propósito</b>                       | <b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>  | <b>\$8,134,215,000</b>   |
| <b>Programa General</b>                | <b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>   | <b>\$2,647,400,000</b>   |
| <b>Proyecto de inversión</b>           | <b>2109 Teusaquillo un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para vincular mujeres cuidadoras a estrategias del cuidado</b>   | <b>\$276,000,000</b>   |
| <b>Descripción del proyecto</b>        | <p>Estrategias que promuevan el ejercicio de derechos por parte de las mujeres cuidadoras en su diversidad contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental y a su autonomía mediante el desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ El cuidado de las cuidadoras a través de la implementación de estrategias de respiro con servicios de contención, recreación y ocio.</li> <li>¿ El desarrollo de capacidades en trabajos de cuidado.</li> <li>¿ Acciones de sensibilización y promoción de la corresponsabilidad en torno al trabajo de cuidado propendiendo por su valoración y redistribución al interior de los hogares y de la comunidad.</li> <li>¿ Acciones para el empoderamiento de mujeres cuidadoras y la consolidación de redes comunitarias de mujeres cuidadoras.</li> </ul> <p>En este sentido, los proyectos tendrán que incorporar los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género ¿ PPMYEG, según lo establecido en el Acuerdo 584 de 2015 ¿ Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. en el distrito capital y se dictan otras disposiciones, en el Artículo 2. Enfoques.</p> <p>Así mismo, el sector recomienda acogerse a las definiciones conceptuales contempladas en la normatividad vigente, lo cual permitirá no solo su aplicación en lo conceptual, también la unificación en lo metodológico y en los procesos adelantados en marco de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras que se encuentra articulada al programa Sistema Distrital de Cuidado, definido en el Artículo 15 del Plan de Desarrollo Distrital.</p> |  |
| <b>Estado</b>                          | Inscripción   | <b>Etapas del proyecto</b>   |
|  |   | Preinversión      Idea      Identificación de una necesidad      Tipo de proyecto      Servicios      -      - |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |   | <b>Territorialización</b>  |
|  | <b>Total</b>  | <b>\$276,000,000</b>   |
| 1                                      | Vincular mujeres a estrategias de cuidado   | \$276,000,000  |
|  |   | <b>Sin UPZ</b>   |
|  |   | Todos Los Barrios De La Localidad  |
|  |   | <b>\$276,000,000</b>   |
|  |   | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b>  |
|  |   | Pesos corrientes   |
|  |   | Ejecución  |
|  | Año   | Mes  |
|  | 2021  | MARZO  |
|  |   | \$0  |
|  | 2020  | SEPTIEMBRE   |
|  |   | \$0  |
|  |   | \$0  |

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>013 Teusaquillo</b>  |   | <b>\$18,743,459,000</b>             |
| <b>Propósito</b>  | <b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>                                    | <b>\$8,134,215,000</b>              |
| <b>Programa General</b>   | <b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>   | <b>\$2,647,400,000</b>              |
| <b>Proyecto de inversión</b>  | <b>2113 Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas</b> | <b>\$293,000,000</b>                |
| <p><b>Descripción del proyecto</b> COMPONENTE 1 DAP ¿ Ayudas Técnicas</p> <p>DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAS ¿ AYUDAS TÉCNICAS</p> <p>Los dispositivos de Asistencia Personal ¿ Ayudas Técnicas está constituido para favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación ¿ rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrollan las personas con discapacidad (PcD), cuidador, cuidadora y/o familia, a través de la entrega de aquellos dispositivos que no se encuentran cubiertos por el plan de beneficios.</p> <p>COMPONENTE 2 Disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>Creación y fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria como estrategia territorial, que articula las redes comunitarias, los líderes de opinión, las organizaciones sociales y las instituciones, en respuesta al consumo de SPA en los territorios.</p> |   |                                     |
| <b>Estado</b> Registro  | <b>Etapa del proyecto</b> Preinversión  |                                     |
|   | Idea  | Identificación de una necesidad     |
|   |   | <b>Tipo de proyecto</b> Servicios - |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b>  |   |                                     |
|   | <b>Total</b>  | <b>\$293,000,000</b>                |
| 1   | Beneficiar Personas Con discapacidad a treves del suministro de ayudas técnicas no cubiertas por el POS.  | \$105,250,000                       |
| 2   | Vincular Personas A las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA                                  | \$187,750,000                       |
|   |   | <b>Total</b>                        |
|   |   | <b>\$293,000,000</b>                |
|   |   | <b>\$293,000,000</b>                |
|   |   | <b>\$293,000,000</b>                |

| Presupuesto vigencias anteriores |            |               | Pesos corrientes |
|----------------------------------|------------|---------------|------------------|
| Año                              | Mes        | Apropiación   | Ejecución        |
| 2021                             | NOVIEMBRE  | \$257,451,000 | \$189,970,487    |
| 2020                             | SEPTIEMBRE | \$0           | \$0              |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>013 Teusaquillo</b>  |  | <b>\$18,743,459,000</b>                 |
| <b>Propósito</b>  | <b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b> | <b>\$8,134,215,000</b>                  |
| <b>Programa General</b>   | <b>12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida</b>  | <b>\$200,000,000</b>                    |
| <b>Proyecto de inversión</b>  | <b>2049 Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas</b>   | <b>\$200,000,000</b>                    |
| <b>Descripción del proyecto</b>   |  | Versión ficha EBI 4                     |
| <p>1. Garantizar el goce efectivo de la participación en donde se articulen servicios locales, culturales, lúdicos, recreativos, de reconocimiento del patrimonio, cuidado del ambiente y el entorno, y donde se visibilicen las voces de las niñas y niños, a través de estrategias de participación que den lugar a sus propias comprensiones y significaciones de la realidad y la cotidianidad que están viviendo.</p> <p>2. Desarrollo de encuentros familiares y comunitarios que fomenten el cuidado de la infancia, la empatía y la promoción de relaciones armónicas.</p> <p>3. Consolidar espacios de intercambios de saberes con padres, madres, cuidadores, docentes, niños, niñas y adolescentes, para promover entornos protectores que garanticen el goce efectivo de los derechos de niños, niñas</p> <p>4. Constituir espacios de información, formación y reflexión con los padres de familia y cuidadores de los niños y niñas de 0 a 5 años de la localidad, para garantizar un entorno saludable y adecuado que promueva el desarrollo de competencias y aprendizajes variados y enriquecedores.</p> <p>ACTUALIZACION AGOSTO 30 DE 2021: Finalmente, este proyecto pretende propiciar condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y los niños de Teusaquillo, promoviendo ambientes seguros, sostenibles y protectores, fomentando el cuidado y desarrollo físico, emocional, intelectual y familiar, en medio de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a raíz del Covid19 desde el 19 de marzo de 2020 se han transformado los escenarios y ambientes de aprendizaje de los niños y las niñas, haciendo que las actividades de las aulas transiten al territorio del hogar, por esta razón los proyectos que se presentan en esta Sublínea buscarán continuar aportando al desarrollo integral de las niñas y los niños, promoviendo propuestas pedagógicas pensadas desde las diversas realidades que enfrentan las niñas, niños y sus familias que, en relación con el acceso a la educación, pasan por las siguientes condiciones: Niñas y niños con conectividad, con conectividad limitada y sin conectividad. Esto implica pensar en aportar la dotación de dispositivos electrónicos para las familias que no cuentan con conectividad, ni equipos o recursos económicos y que no han podido vincularse a la estrategia Aprende en Casa, de modo que puedan acompañar el proceso de desarrollo, aprendizaje y acceso de los niños y las niñas a la educación inicial, por esta razón el proyecto para la vigencia 2021 está ubicado en la Sub- línea 1:Transformación, adecuación y dotación de ambientes¿espacios físicos, a través de los recursos de la Alcaldía local, complementará la inversión propia del sector, al entregar dotaciones específicas para primera infancia, así como herramientas virtuales y no virtuales que permitan el acceso oportuno y pertinente a propuestas pedagógicas diversas para primera infancia.</p> <p>: Se incluyen actividades</p> <p>1. Mejorar la calidad y pertinencia de la educación de las niñas y niños de jardín y transición en las Instituciones Educativas Distritales de Teusaquillo garantizando su desarrollo integral.</p> <p>2. Propender por garantizar las condiciones de infraestructura y dotaciones para garantizar una educación inicial de calidad para las niñas y niños de primera infancia en las Instituciones Educativas Distritales de Teusaquillo</p> <p>3. Generar estrategias que fortalezcan la participación activa de la familia y la comunidad en los procesos de formación y desarrollo integral en el ciclo inicial.</p> |  |   |
| <b>Estado</b>   | Registro   |   |
| <b>Etapa del proyecto</b>   | Preinversión   | Idea                                    |
|   |  | Identificación de una necesidad         |
|   |  | <b>Tipo de proyecto</b> Servicios - -   |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b>  |  | <b>Territorialización</b>               |
|   | <b>Total</b>   | <b>\$200,000,000</b>                    |
| 1   | Implementar proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.   | \$200,000,000                           |
|   |  | <b>Sin UPZ</b>                          |
|   |  | Todos Los Barrios De La Localidad       |
|   |  | \$200,000,000                           |
|   |  | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b> |
|   | <b>Año</b>   | <b>Mes</b>                              |
|   | <b>Apropiación</b>   | <b>Ejecución</b>                        |
|   | 2021   | NOVIEMBRE                               |
|   | \$134,639,000  | \$43,610,000                            |
|   | 2020   | SEPTIEMBRE                              |
|   | \$0  | \$0                                     |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>013 Teusaquillo</b>                 |  | <b>\$18,743,459,000</b>                                 |
| <b>Propósito</b>                       | <b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>   | <b>\$8,134,215,000</b>                                  |
| <b>Programa General</b>                | <b>17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI</b>   | <b>\$1,324,015,000</b>                                  |
| <b>Proyecto de inversión</b>           | <b>2160 Jóvenes con futuro</b>   | <b>\$1,324,015,000</b>                                  |
| Versión ficha EBI 5                    |  |   |
| <b>Descripción del proyecto</b>        | <p>Este programa busca potenciar las capacidades de las y los jóvenes de la localidad, mediante un trabajo que articule los esfuerzos locales y distritales, para disminuir el porcentaje de jóvenes con bajos ingresos y/o en condición de vulnerabilidad que ni estudian ni trabajan, considerando estrategias que ofrezcan oportunidades para el ingreso, sostenimiento y permanencia en la educación superior, con énfasis en programas de Instituciones de Educación Superior Públicas y dirigido a las y los residentes de todos los barrios de la localidad de Teusaquillo.</p> <p>Esto se hará a través de la entrega de créditos condonables, en Instituciones públicas, de becas y subsidios en las modalidades técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario o postsecundaria, para fortalecer el acceso y permanencia orientada a los y las jóvenes con mantenimiento de los criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial, asimismo brindar apoyo para garantizar la permanencia de estudiantes de programas de educación superior en condición de vulnerabilidad bajo los enfoques de inclusión, diferencial y mérito académico.</p> <p>ACTUALIZACION DE FECHA 17/06/2021: COMP. APOYO EDUCACION SUPERIOR: Este programa busca potenciar las capacidades de las y los jóvenes de la localidad, mediante un trabajo que articule los esfuerzos locales y distritales, para disminuir el porcentaje de jóvenes con bajos ingresos y/o en condición de vulnerabilidad que ni estudian ni trabajan, considerando estrategias que ofrezcan oportunidades para el ingreso, sostenimiento y permanencia en la educación superior, con énfasis en programas de Instituciones de Educación Superior Públicas y dirigido a las y los residentes de todos los barrios de la localidad de Teusaquillo. Esto se hará a través de la entrega de créditos condonables, en Instituciones públicas, de becas y subsidios en las modalidades técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario o postsecundaria, para fortalecer el acceso y permanencia orientada a los y las jóvenes con mantenimiento de los criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial. Para el año 2021 la localidad desarrollará este proyecto a través de las estrategias de: Fomento T y T, y articulación SENA con la U, teniendo en cuenta que la educación técnica y tecnológica es central para los objetivos de desarrollo de una sociedad, y del mismo modo que los colegios distritales de la localidad tienen un énfasis técnico el cual permitiría la aplicación de la segunda estrategia.</p> <p>Definición de la estrategias:<br/>                     Fomento T y T<br/>                     Articulación SENA con la U.<br/>                     2. Establecer el esquema de financiación o cofinanciación de costos operativos, la matrícula, el valor de los créditos académicos según los modelos seleccionados para los niveles de técnico, tecnólogo y profesional, teniendo en cuenta las estrategias de: Fomento T y T, y Articulación SENA con la U. Priorizando la formación de profesionales técnicos universitarios.<br/>                     3. Garantizar la permanencia de estudiantes de programas de educación superior en condición de vulnerabilidad bajo los enfoques de inclusión, diferencial acompañando la estrategia de acceso con articulación SENA con la U.</p> <p>Descripción de la Población a beneficiar:<br/>                     - Jóvenes bachilleres de 14 hasta 28 años que residan en la localidad con anterioridad a dos años.<br/>                     - Técnicos o tecnólogos del SENA de 14 hasta 28 años que deseen homologar y continuar su formación en un programa universitario. Que residan en la localidad con anterioridad a dos años. Dicha profesionalización preferiblemente en campos administrativos, financieros y sistemas.</p> |   |
| <b>Estado Registro</b>                 | <b>Etapas del proyecto</b>   | <b>Tipo de proyecto</b>                                 |
| Registro                               | Preinversión    Idea    Identificación de una necesidad  | Servicios    -    -                                     |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |  | <b>Territorialización</b>                               |
|  | <b>Total</b>   | <b>\$1,324,015,000</b>                                  |
| 1                                      | Beneficiar personas con apoyo para la educación superior   | \$1,119,015,000   |
| 2                                      | Beneficiar estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia   | \$205,000,000   |
|  |  | <b>Sin UPZ</b>  |
|  |  | <b>\$1,324,015,000</b>                                  |
|  |  | Todos Los Barrios De La Localidad                       |
|  |  | \$1,324,015,000   |
|  |  | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b>                 |
|  |  | Pesos corrientes  |
|  |  | Ejecución   |
|  |  | Apropiación   |
|  |  | Año    Mes  |
|  |  | 2021    NOVIEMBRE    \$1,197,192,000    \$1,197,192,000 |
|  |  | 2020    SEPTIEMBRE    \$0    \$0                        |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>013 Teusaquillo</b>  |   | <b>\$18,743,459,000</b>                 |
| <b>Propósito</b>  | <b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>    | <b>\$8,134,215,000</b>                  |
| <b>Programa General</b>   | <b>20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud</b> | <b>\$288,500,000</b>                    |
| <b>Proyecto de inversión</b>  | <b>2072 Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física</b>   | <b>\$288,500,000</b>                    |
| <b>Descripción del proyecto</b>   |   | Versión ficha EBI 6                     |
| <p>Se realizarán jornadas deportivas que visibilicen el aporte que desde la lúdica y la recreación se generan para la transformación de la cultura ciudadana y el fortalecimiento de la identidad y apropiación en el territorio de Teusaquillo, potenciando el talento local y posibilitando la construcción de públicos para la oferta recreativa y deportiva de Teusaquillo, así como construyendo espacios de encuentro locales, distritales y nacionales.</p> <p>Igualmente, se desarrollarán procesos de formación deportiva que permitan potenciar los talentos y capacidades de la población local teniendo en cuenta todos los ciclos vitales, grupos poblacionales y diversidades, donde involucremos las necesidades particulares y específicas de cada grupo y mezclemos los deportes tradicionales con las nuevas tendencias presentes en la población local.</p> <p>El desarrollo de estos procesos debe aportar el posicionamiento de Teusaquillo como una localidad orientada a fortalecer el tejido social desde la recreación y el deporte, garantizando la conservación y apropiación del patrimonio material, inmaterial, tangible, intangible, cultural e histórico de la localidad y al control sobre el uso de los elementos, equipamientos, mobiliario y recursos económicos que se han invertido en lo local.</p> <p>ACTUALIZACION 11 DE JUNIO 2021: Se desarrollara un proceso de Dotación a las organizaciones sociales, comunales, Organizaciones Protectoras del cuidado de población en condición de Discapacidad, Adulto mayor, Jóvenes, Niños y niñas y Organizaciones de Base que se encuentren desarrollando actividades física de ejercicio, recreativas y deportivas en la localidad de Teusaquillo, que cuenten con estrategias de distanciamiento social, Implementación de protocolos de Bioseguridad y protección de la salud en general y la entrega de un KIT Saludable para los habitantes de la localidad en caminado a fortalecer e incentivar la actividad física y deportiva en casa con el fin de mejorar la calidad de vida y los hábitos de los habitantes de la localidad de Teusaquillo.</p> <p>Incluir en los requisitos de Población a beneficiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Demostrar el trabajo comunitario en la localidad mediante la relación de actividades y procesos comunitarios.</li> <li>¿ Demostrar el desarrollo de trabajo con la población objetivo en materia de actividad física y deportiva</li> </ul> |   |   |
| <b>Estado</b>   | Registro  |   |
| <b>Etapa del proyecto</b>   | Preinversión  | Idea                                    |
|   | Identificación de una necesidad   |   |
|   | <b>Tipo de proyecto</b>   | Servicios - -                           |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b>  |   | <b>Territorialización</b>               |
|   | <b>Total</b>  | <b>\$288,500,000</b>                    |
| 1 vincular personas En actividades recreodeportivas   | \$288,500,000   |   |
|   |   | <b>Sin UPZ</b>                          |
|   |   | Todos Los Barrios De La Localidad       |
|   |   | <b>\$288,500,000</b>                    |
|   |   | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b> |
|   | <b>Total</b>  | <b>\$288,500,000</b>                    |
| <b>Año</b>  | <b>Mes</b>  | <b>Apropiación</b>                      |
| 2021  | NOVIEMBRE   | \$317,817,000                           |
| 2020  | SEPTIEMBRE  | \$0                                     |
|   |   | <b>Ejecución</b>                        |
|   |   | \$203,520,000                           |
|   |   | \$0                                     |



|                              |  |                         |
|------------------------------|--|-------------------------|
| <b>013 Teusaquillo</b>       |  | <b>\$18,743,459,000</b> |
| <b>Propósito</b>             | <b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>       | <b>\$8,134,215,000</b>  |
| <b>Programa General</b>      | <b>21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural</b> | <b>\$659,699,000</b>    |
| <b>Proyecto de inversión</b> | <b>2078 Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio</b>   | <b>\$659,699,000</b>    |

Versión ficha EBI 5

**Descripción del proyecto** Este proyecto pretende indagar cómo a través de un adecuado proceso de implementación de contextos artísticos y culturales, es posible edificar una sociedad distinta, desarrollar una mejor percepción del mundo, potenciando la escucha consciente, para despertar la creatividad, la sensibilidad y la capacidad analítica de los ciudadanos, no solo frente a las expresiones artísticas y culturales, sino ante configuraciones humanas que los conduzcan a respetar las diferencias de los otros y a aportar la consolidación de sociedades más armoniosas. En síntesis, consideramos que este proyecto puede generar un impacto social, por que busca a través de la adecuada estrategia e implementación de procesos artísticos y culturales crear la oportunidad de construir un pensamiento crítico que fortalezca los procesos de identidad cultural, para que se comuniquen, aprecie y visibilice lo propio, lo local y sea factor de construcción de región, de país.

COMPONENTE 1 Eventos artísticos, culturales y patrimoniales

Actividades orientados a la circulación, apropiación, creación, divulgación, visibilizarían, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de la comunidad a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindar espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales poblacionales diversas; generar entornos de diálogo intercultural, celebración de la diversidad; donde los ciudadanos reconozcan en el arte y las prácticas culturales opciones y oportunidades para el desarrollo humano.

COMPONENTE 2. Formación

Implementación de procesos de formación virtual y/o presencial junto con la dotación de insumos que estas requieren para su funcionamiento con el objeto de generar herramientas, conocimientos, habilidades y capacidades en áreas artísticas, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, emprendimiento, promoción de lectura y cultura ciudadana.

Contenidos disciplinares en áreas artísticas, patrimonio cultural material e inmaterial, gestión cultural, asociatividad, emprendimiento entre los agentes, promoción de la lectura y cultura ciudadana

COMPONENTE 3 Programa de Estímulos.

Proyectos orientados a fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas o para realzar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes en donde el arte, la cultura y el patrimonio sean centrales.

COMPONENTE 4 Dotación e Infraestructura cultural.

Se establecerán proyectos orientados al fortalecimiento de las infraestructuras culturales locales, desde la premisa de ser herramientas fundamentales para la difusión de la oferta cultural y para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía, en condiciones óptimas de seguridad y calidad.

La intervención en adecuación y/o dotación de infraestructura cultural con el objeto de adelantar la promoción de la actividad artística en todos los sectores de la localidad, de aumentar la capacidad que tienen las infraestructuras culturales como detonante para la transformación urbana, del fortalecimiento del tejido social, apropiación y la participación activa de la ciudadanía en las diferentes etapas de los proyectos, mejorar condiciones de accesibilidad y equipamiento cultural, entre otros.

| Estado                                 | Inscripcion | Etapas del proyecto | Preinversión | Idea | Identificación de una necesidad | Tipo de proyecto                  | Servicios | -                                       | - |
|--|-------------|---------------------|--------------|------|---------------------------------|-----------------------------------|-----------|---|---|
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |             |                     |              |      |                                 | <b>Territorialización</b>         |           | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b> |   |
| <b>Total</b>                           |             |                     |              |      |                                 | <b>\$659,699,000</b>              |           | <b>Pesos corrientes</b>                 |   |
|  |             |                     |              |      |                                 | <b>UPZ / Barrio</b>               |           | <b>Ejecución</b>                        |   |
|  |             |                     |              |      |                                 | <b>Sin UPZ</b>                    |           |   |   |
|  |             |                     |              |      |                                 | Todos Los Barrios De La Localidad |           |   |   |
|  |             |                     |              |      |                                 | <b>Total</b>                      |           | <b>\$659,699,000</b>                    |   |
|  |             |                     |              |      |                                 |                                   |           | Año Mes Apropiación                     |   |
|  |             |                     |              |      |                                 |                                   |           | 2021 MARZO \$0 \$0                      |   |
|  |             |                     |              |      |                                 |                                   |           | 2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0                 |   |
|  |             |                     |              |      |                                 |                                   |           |   |   |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <b>013 Teusaquillo</b>                 |   | <b>\$18,743,459,000</b>                 |
| <b>Propósito</b>                       | <b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>  | <b>\$8,134,215,000</b>                  |
| <b>Programa General</b>                | <b>24 Bogotá región emprendedora e innovadora</b>   | <b>\$338,601,000</b>                    |
| <b>Proyecto de inversión</b>           | <b>2087 Teusaquillo adelante con la agricultura urbana</b>  | <b>\$213,300,000</b>                    |
| <b>Descripción del proyecto</b>        | <p>La agricultura urbana y periurbana agroecológica es ¿un modelo de producción de alimentos en espacios urbanos y periurbanos, que permite la organización de comunidades aledañas para implementar sistemas agrícolas, por medio de prácticas en las que se aprovechen los residuos, se optimicen los recursos y no interrumpa las interacciones con los ecosistemas, utilizando una gama de tecnologías¿ (Acuerdo 605 de 2015).</p> <p>Teusaquillo por su ubicación en el centro de la ciudad, no cuenta con suelos catalogados como de expansión y suelos rurales, por lo que se le considera suelo urbano con áreas protegidas dentro de ésta: ¿El suelo urbano del territorio distrital lo constituyen las áreas que, por contar con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, hacen posible la urbanización o edificación¿.</p> <p>La localidad de Teusaquillo tiene un área de 1.419,3 ha de suelo urbano. de éstas, corresponden al 3.7% del área urbana del Distrito, ocupando el 11° lugar de mayor a menor tamaño.</p> <p>Para el año 2020 se identificó un total de 27 huertas en toda la localidad de Teusaquillo las cuales son institucionales, comunitarias y familiares, distribuidas de la siguiente forma: diez (10) huertas institucionales que equivalen al 37%, (6) seis comunitarias que equivalen al 22% y once (11) familiares que equivalen al 41 %. Dado lo anterior es necesario fortalecer las huertas existentes en la localidad para contribuir con el propósito de construir una ciudad sustentable como respuesta a los desafíos que se afrontan como la pobreza oculta, cambio de hábitos de consumo, degradación ambiental, y la seguridad alimentaria.</p> |   |
| <b>Estado</b>                          | Inscripcion   | <b>Etapa del proyecto</b> Preinversión  |
|  |   | Idea                                    |
|  |   | Identificación de una necesidad         |
|  |   | <b>Tipo de proyecto</b> Servicios       |
|  |   | - Asistencia técnica                    |
|  |   | -                                       |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |   | <b>Total \$213,300,000</b>              |
| 1                                      | Implementar acciones de fomento para la agricultura urbana  | \$213,300,000                           |
|  |   | <b>Territorialización</b>               |
|  |   | <b>UPZ / Barrio</b>                     |
|  |   | <b>Total \$213,300,000</b>              |
|  |   | <b>Sin UPZ</b>                          |
|  |   | Todos Los Barrios De La Localidad       |
|  |   | \$213,300,000                           |
|  |   | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b> |
|  |   | Pesos corrientes                        |
|  |   | Ejecución                               |
|  |   | Apropiación                             |
|  |   | Año Mes                                 |
|  |   | 2021 MARZO \$0 \$0                      |
|  |   | 2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0                 |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <b>013 Teusaquillo</b>                 |   | <b>\$18,743,459,000</b>                 |
| <b>Propósito</b>                       | <b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>  | <b>\$8,134,215,000</b>                  |
| <b>Programa General</b>                | <b>24 Bogotá región emprendedora e innovadora</b>   | <b>\$338,601,000</b>                    |
| <b>Proyecto de inversión</b>           | <b>2090 Teusaquillo localidad emprendedora e innovadora</b>   | <b>\$125,301,000</b>                    |
| <b>Descripción del proyecto</b>        | Teniendo en cuenta que la localidad de Teusaquillo es conocida como la Localidad Cultural de Bogotá dada su oferta artística, variedad de organizaciones, equipamientos culturales, así como su patrimonio histórico, arquitectónico, ambiental y urbanística, es importante anotar que ha sido golpeada por los efectos derivados de las medidas de confinamiento y aislamiento establecidas, con consecuencias en las actividades alrededor de espectáculos que afectan la situación económica no solo de los creadores y gestores culturales sino la dinámica económica en sí misma.<br>Como es de conocimiento público, las medidas adoptadas por las autoridades nacionales, distritales, departamentales y municipales, incluso por los entes privados, como consecuencia de la emergencia sanitaria que ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas a causa de la pandemia, ha impactado severamente el sector artístico, patrimonial y cultural la localidad de Teusaquillo. |   |
| <b>Estado</b>                          | Inscripcion   | <b>Etapa del proyecto</b> Preinversión  |
|  |   | Idea                                    |
|  |   | Identificación de una necesidad         |
|  |   | <b>Tipo de proyecto</b> Servicios       |
|  |   | -                                       |
|  |   | -                                       |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |   | <b>Pesos corrientes</b>                 |
|  |   | <b>Ejecución</b>                        |
|  | <b>Total</b>  | <b>\$125,301,000</b>                    |
| 1                                      | Financiar proyectos del sector cultural y creativo.   | \$125,301,000                           |
|  |   | <b>Territorialización</b>               |
|  | UPZ / Barrio  |   |
|  | <b>Total</b>  | <b>\$125,301,000</b>                    |
|  | <b>Sin UPZ</b>  | <b>\$125,301,000</b>                    |
|  | Todos Los Barrios De La Localidad   | \$125,301,000                           |
|  |   | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b> |
|  | Año   | Mes                                     |
|  |   | Apropiación                             |
|  |   |   |
| 2021                                   | MARZO   | \$0                                     |
| 2020                                   | SEPTIEMBRE  | \$0                                     |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <b>013 Teusaquillo</b>                 |   | <b>\$18,743,459,000</b>                 |
| <b>Propósito</b>                       | <b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>  | <b>\$966,000,000</b>                    |
| <b>Programa General</b>                | <b>30 Eficiencia en la atención de emergencias</b>  | <b>\$170,000,000</b>                    |
| <b>Proyecto de inversión</b>           | <b>2125 Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias</b>   | <b>\$170,000,000</b>                    |
| <b>Descripción del proyecto</b>        | <p>Componente 1 : MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES</p> <p>Es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de emergencias y desastres, con el propósito explícito de contribuir a protección, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible</p> <p>ADQUISICIÓN DE KITS A NIVEL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS</p> <p>Se realizará la compra de kits de búsqueda y rescate para estructura colapsadas, los cuales serán entregados al grupo de bomberos voluntarios de Bogotá que se encuentran en la localidad, quienes realizarán las capacitaciones a las instituciones públicas y privadas de enseñanza en atención primaria e incidentes en estructura colapsada y atención a emergencias.</p> <p>COMPONENTE 2- REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</p> <p>Actividades de sensibilización y/o transferencia de conocimientos en la gestión del riesgo y el cambio climático a nivel comunitario, sectorial e institucional.</p> |   |
| <b>Estado</b>                          | Inscripcion   | <b>Etapa del proyecto</b> Preinversión  |
|  |   | Idea                                    |
|  |   | Identificación de una necesidad         |
|  |   | <b>Tipo de proyecto</b> Capacitación    |
|  |   | -                                       |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |   | <b>Territorialización</b>               |
|  | <b>Total</b>  | <b>\$170,000,000</b>                    |
| 1                                      | Realizar acción Efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.  | \$170,000,000                           |
|  |   | <b>Sin UPZ</b>                          |
|  |   | <b>\$170,000,000</b>                    |
|  |   | Todos Los Barrios De La Localidad       |
|  |   | \$170,000,000                           |
|  |   | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b> |
|  | <b>Año</b>  | <b>Mes</b>                              |
|  | <b>Apropiación</b>  | <b>Pesos corrientes</b>                 |
|  | <b>Ejecución</b>  |   |
| 2021                                   | MARZO   | \$0                                     |
| 2020                                   | SEPTIEMBRE  | \$0                                     |

|   |   |   |                                 |
|---|---|---|---------------------------------|
| <b>013 Teusaquillo</b>                  |   |   | <b>\$18,743,459,000</b>         |
| <b>Propósito</b>                        | <b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>  |   | <b>\$966,000,000</b>            |
| <b>Programa General</b>                 | <b>33 Más árboles y más y mejor espacio público</b>   |   | <b>\$350,000,000</b>            |
| <b>Proyecto de inversión</b>            | <b>2139 Teusaquillo con parques para disfrutar</b>  |   | <b>\$350,000,000</b>            |
| Versión ficha EBI 4                     |   |   |                                 |
| <b>Descripción del proyecto</b>         | <p>Mediante la intervención de los parques de bolsillo y/o vecinales se genera un espacio público adecuado y óptimo para el disfrute de la población (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en condición de discapacidad) residente y flotante.</p> <p>Las actividades a realizar son:<br/>                 ¿ Mantenimiento y/o Intervención de canchas deportivas, zonas blandas y duras.<br/>                 ¿ Mantenimiento y/o suministro e instalación de mobiliario (juegos infantiles, dotaciones urbanas, señalización cívica), mallas de cerramiento o contra-impacto, mobiliario biosaludable.<br/>                 ¿ Mantenimiento e instalación de iluminación.<br/>                 ¿ Realización de las labores Ambientales, Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo y Gestión Social</p> <p>ACTUALIZACIÓN SEPTIEMBRE 10 DE 2021: En la vigencia 2021, se tiene establecido la Intervención y/o mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo. Los cuales están identificados y priorizados de acuerdo a Presupuestos Participativos, plasmado en Acta Acuerdo Participativo Fase II 2.3 de fecha 22 de diciembre de 2020. De los resultados obtenidos, quedaron 3 parques en las Iniciativas Ganadoras. Propuesta 1: REHABILITACIÓN PARQUE LA ESTRELLA, Propuesta 2: MANTENIMIENTO PARQUE BELALCÁZAR y Propuesta 3: REHABILITACIÓN PARQUE ALFONSO LÓPEZ.<br/>                 Se amplían las actividades a realizar:</p> <p>¿ Adecuar los espacios existentes para contar con infraestructura propicia y segura destinadas recreación, deporte y actividad física de Niños Niñas Adolescentes.<br/>                 ¿ Adecuar los espacios existentes destinados a prácticas en deportes urbanos y nuevas tendencias, para contar con la infraestructura propicia y segura para su uso.<br/>                 ¿ Adecuar los espacios existentes para que sean seguros en la realización de prácticas de recreación, deporte y actividad física de la población adulta, que contribuyan al disfrute y aprovechamiento del tiempo libre.<br/>                 ¿ Visibilizar los parques como espacios intergeneracionales, en los cuales se cuente con adecuaciones en la infraestructura existentes para el uso efectivo de las personas mayores.<br/>                 ¿ Adecuación de parques como un entorno seguro y protector para el uso de niños, niñas y jóvenes que pueden estar en riesgo de reclutamiento forzado.</p> |   |                                 |
| <b>Estado Registro</b>                  | <b>Etapa del proyecto</b>   | <b>Preinversión</b>                     | <b>Idea</b>                     |
|   |   |   | Identificación de una necesidad |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b>  |   | <b>Tipo de proyecto Infraestructura</b> |                                 |
|   |   | <b>Territorialización</b>               |                                 |
|   |   | UPZ / Barrio                            | -                               |
|   |   | <b>Total</b>                            | <b>\$350,000,000</b>            |
|   |   | <b>Sin UPZ</b>                          | <b>\$350,000,000</b>            |
|   |   | Todos Los Barrios De La Localidad       | \$350,000,000                   |
| <b>Presupuesto vigencias anteriores</b> |   |   | <b>Pesos corrientes</b>         |
| <b>Año</b>                              | <b>Mes</b>  | <b>Apropiación</b>                      | <b>Ejecución</b>                |
| 2021                                    | NOVIEMBRE   | \$534,218,000                           | \$42,500,000                    |
| 2020                                    | SEPTIEMBRE  | \$0                                     | \$0                             |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>013 Teusaquillo</b>                 |  | <b>\$18,743,459,000</b>                    |
| <b>Propósito</b>                       | <b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>   | <b>\$966,000,000</b>                       |
| <b>Programa General</b>                | <b>34 Bogotá protectora de los animales</b>  | <b>\$446,000,000</b>                       |
| <b>Proyecto de inversión</b>           | <b>2142 Teusaquillo respira bienestar por los animales</b>   | <b>\$446,000,000</b>                       |
| <b>Descripción del proyecto</b>        | <p>Realiza la atención integral de animales en condición de vulnerabilidad, es decir, aquellos que no cuentan con al menos una de las condiciones descritas en el Artículo 3 de la ley 1774 de 2016, especialmente perros y gatos que son sujetos de reproducción descontrolada. Esta atención se implementa a través de los programas y/o servicios de brigadas médicas veterinarias, valoración de condiciones de bienestar animal por presunto maltrato, urgencias veterinarias, identificación con microchip, manejo y atención de especies sinantrópicas, albergue, valoración en comportamiento y jornadas de adopción para los animales que estén en custodia del instituto; y el programa de esterilizaciones de perros y gatos con cuidador de estratos 1,2 y 3, o que se encuentren en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Fecha Actualización 1/06/2021: Este componente se enfoca en la implementación de un programa de protección y bienestar animal que contemple acciones integrales para dar respuesta a las necesidades y problemáticas propias de los territorios, en procura de otorgar a los animales escenarios de vida óptimos, de acuerdo a sus necesidades y requerimientos; a partir de acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para, urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. La protección animal se fundamenta en la concepción de los animales como seres sintientes y por lo tanto es necesario contribuir a sus cinco libertades, apuntando a garantizar condiciones para su cuidado y bienestar, evitando causarles cualquier sufrimiento innecesario y promoviendo acciones humanas basadas en el respeto a las demás especies y estas las acciones estarán centradas en la realización de procesos para la atención integral, protección y bienestar de los animales de la localidad.</p> <p>Se amplía el concepto de Brigadas Médicas y otros: Las Brigadas médicas ofrecen un servicio integral por medio del cual se llevan a cabo actividades de valoración médico veterinaria, desparasitación interna y externa, vacunación canina para Distemper, Parvovirus, Leptospira, Polivalente ( Distemper, Adenovirus, Parvovirus, Hepatitis, Parainfluenza), así como vacunación felina para Rinotraqueeítis Viral Felina, Panleucopenia Felina y Calicivirus Felino (Tripe felina) y Leucemia Felina, así como apoyo nutricional a través de la entrega de alimentación cuando sea considerado necesario y canalización a urgencias veterinarias, propendiendo por fortalecer las acciones de bienestar de los animales en los territorios, acciones que serán dirigidos a los perros y gatos cuyos cuidadores sean habitantes de calle, se encuentren en condición de abandono y habitabilidad en calle, residan en hogares de estratos 1, 2 y 3, o estén en custodia de la red proteccionista local; hogares de paso, fundaciones y/o refugios, propendiendo que este servicio también será prestado mediante convenio con un operador, siguiendo los protocolos establecidos por el IDPYBA. Se amplía la población donde se puede obtener beneficiarios animales a hogares de paso, líderes proteccionistas y animalistas.</p> <p>Contempla el proyecto: Brigadas médicas, esterilizaciones, educación, urgencias veterinarias, Fortalecer los hogares de paso garantizando alimento y medicinas para los animales rescatados y en proceso de adopción. Realizar la divulgación invitando a todas las poblaciones y sectores sociales cercanas al sitio en donde se llevará a cabo la intervención de manera que se haga de forma anticipativa, y así la ciudadanía haga aportes, observaciones y conozcan los beneficios a la divulgación general del proyecto.</p> <p>Se amplia concepto población objetivo: animales compañía est 4 y 5 en prog. de educ y adopción. Para animales caninos y felinos cuyos prop esten est 3 y aquellos en condi/ de vulnerabilidad aplicara prog. de esterilizaci/, brig médicas y esterilización.</p> |  |
| <b>Estado Registro</b>                 | <b>Etapa del proyecto</b>  | <b>Tipo de proyecto</b>                    |
| Registro                               | Preinversión   | Servicios                                  |
|  | Idea   | -  |
|  | Identificación de una necesidad  | -  |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |  | <b>Territorialización</b>                  |
|  | <b>Total</b>   | <b>\$446,000,000</b>                       |
| 1                                      | Atender animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización educación y adopción   | \$446,000,000                              |
|  |  | <b>Sin UPZ</b>                             |
|  |  | <b>\$446,000,000</b>                       |
|  |  | Todos Los Barrios De La Localidad          |
|  |  | \$446,000,000                              |
|  |  | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b>    |
|  |  | Pesos corrientes                           |
|  |  | Ejecución                                  |
|  |  | Año Mes Apropriación                       |
|  |  | 2021 NOVIEMBRE \$507,851,000 \$378,414,126 |
|  |  | 2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0                    |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>013 Teusaquillo</b>                 |  | <b>\$18,743,459,000</b>                             |
| <b>Propósito</b>                       | <b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>   | <b>\$1,752,600,000</b>                              |
| <b>Programa General</b>                | <b>40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia</b>  | <b>\$280,000,000</b>                                |
| <b>Proyecto de inversión</b>           | <b>2162 Teusaquillo Localidad segura para las mujeres</b>  | <b>\$280,000,000</b>                                |
| Versión ficha EBI 5                    |  |   |
| <b>Descripción del proyecto</b>        | <p>DESARROLLO DE CAPACIDADES</p> <p>El componente está orientado a la construcción de ciudadanía y el desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en su diversidad se logra mediante el desarrollo de acciones como: la promoción y fortalecimiento de la participación, representación e incidencia social y política de las mujeres en el territorio; el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres a través de la incorporación de los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial en sus ejercicios de incidencia en el ámbito local; el intercambio de experiencias y buenas prácticas de las mujeres que hacen parte de las instancias de mujeres y de procesos organizativos locales de las mujeres. Así mismo, mediante el desarrollo de procesos desde los enfoques de la política pública de mujeres y equidad de género que contribuyan a eliminar cualquier forma de discriminación contra ellas; procesos de formación en Derechos Humanos de las Mujeres y su exigibilidad y estrategias de movilización comunitaria para el fortalecimiento de la ciudadanía de las niñas, jóvenes y mujeres adultas y adultas mayores.</p> <p>PREVENCIÓN</p> <p>Este Componente busca prevenir, atender, proteger y sancionar las violencias contra las mujeres en la localidad, generando las condiciones necesarias para vivir de manera autónoma, libre y segura, dotar de herramientas a las mujeres para facilitar su acceso a una justicia eficaz, legítima y oportuna y con fundamento en una intervención integral con contundencia, constancia y coordinación del Sistema distrital SOFIA.</p> <p>Para ello, se desarrollarán intervenciones locales con enfoque diferencial con el fin de prevenir las violencias contra las mujeres en el espacio público, eliminar los prejuicios culturales e institucionales alrededor del género, recuperar físicamente los lugares inseguros y propiciar su resignificación simbólica, consolidar redes comunitarias alrededor del cuidado, la solidaridad y el respeto para la garantía y exigibilidad de los derechos de las mujeres, vinculando a las organizaciones existentes en la localidad.</p> <p>Actualización Agosto 31 de 2021: De acuerdo con los criterios de viabilidad del Sector de las Mujeres, se delimitó el alcance de las acciones a desarrollar en el marco del fomento de capacidades para la construcción de ciudadanía y se registra como propuesta ganadora en el ejercicio de presupuestos participativos realizados en la vigencia 2020, con las actividades de 1. Diseño de estrategias 2. Desarrollo de procesos de formación 3. Desarrollar actividades de conmemoración de fechas emblemáticas asociadas a los Derechos de las Mujeres y priorizadas PPMYEG 4. Promover espacios y encuentros de intercambio de experiencias y buenas prácticas de las mujeres que contribuyan al posicionamiento, exigibilidad y garantía de sus Derechos.</p> |   |
| <b>Estado Registro</b>                 | <b>Etapas del proyecto</b>   | <b>Tipo de proyecto</b>                             |
| Registro                               | Preinversión<br>Idea<br>Identificación de una necesidad  | Servicios -   |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |  | <b>Territorialización</b>                           |
| <b>Total</b>                           |  | <b>Total</b>  |
| <b>\$280,000,000</b>                   |  | <b>\$280,000,000</b>                                |
| 2                                      | Vincular personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.   | <b>Sin UPZ</b><br>Todos Los Barrios De La Localidad |
|  | \$280,000,000  | \$280,000,000                                       |
|  |  | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b>             |
|  |  | Pesos corrientes                                    |
| Año                                    | Mes  | Apropiación   |
| 2021                                   | NOVIEMBRE  | \$695,300,000                                       |
| 2020                                   | SEPTIEMBRE   | \$0   |
|  |  | Ejecución   |
|  |  | \$64,800,000  |
|  |  | \$0   |

|  |   |                                     |
|--|---|-------------------------------------|
| <b>013 Teusaquillo</b>                   |   | <b>\$18,743,459,000</b>             |
| <b>Propósito</b>                         | <b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>  | <b>\$1,752,600,000</b>              |
| <b>Programa General</b>                  | <b>43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana</b>  | <b>\$714,000,000</b>                |
| <b>Proyecto de inversión</b>             | <b>2164 Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana</b>   | <b>\$714,000,000</b>                |
| <p align="right">Versión ficha EBI 4</p> |   |                                     |
| <b>Descripción del proyecto</b>          | <p>El proyecto está orientado a disminuir los índices de inseguridad de la Localidad de Teusaquillo, mediante la implementación de estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante un trabajo mancomunado con la comunidad, garantizando la búsqueda de soluciones efectivas a las problemáticas que los aquejan, todo esto con fines de mejorar la solidaridad y la cooperación entre los diferentes líderes, generando espacios de protección y garantías de los derechos humanos de la población de la Localidad de Teusaquillo.</p> <p>Lo anterior se realizará a través de un equipo territorial de gestores de convivencia que realizará acompañamiento a la comunidad articulándola con las acciones institucionales, así como la identificación e interpretación de las dinámicas locales para ajustar la implementación de los programas que desde la Alcaldía se plantean, con el fin de establecer canales de comunicación con la comunidad y demás actores locales que inciden directamente sobre la seguridad y convivencia.</p> <p>ACTUALIZACION: Agosto 30 de 2021:<br/>Los gestores contratados para cumplir con la meta de implementar estrategias para movilizaciones y aglomeraciones, se pretenden aumentar con el fortalecimiento presupuestal a este componente que se da por el Decreto Local 10 de 2021</p> |                                     |
| <b>Estado</b>                            | Registro  | <b>Tipo de proyecto</b> Servicios - |
| <b>Etapa del proyecto</b>                | Preinversión  | Perfil                              |
|  | Números a la idea   |                                     |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b>   |   | <b>Pesos corrientes</b>             |
|  | <b>Total</b>  | <b>\$714,000,000</b>                |
| 1  | Implementar estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.  | \$714,000,000                       |
| <b>Territorialización</b>                |   |                                     |
| UPZ / Barrio                             | <b>Total</b>  | <b>\$714,000,000</b>                |
| <b>Sin UPZ</b>                           |   | <b>\$714,000,000</b>                |
| Todos Los Barrios De La Localidad        |   | \$714,000,000                       |
| <b>Presupuesto vigencias anteriores</b>  |   |                                     |
| Año                                      | Mes   | Apropiación                         |
| 2021                                     | NOVIEMBRE   | \$451,434,667                       |
| 2020                                     | SEPTIEMBRE  | \$0                                 |
|  |   | Ejecución                           |
|  |   | \$431,466,666                       |
|  |   | \$0                                 |



|   |   |                         |                               |
|---|---|-------------------------|-------------------------------|
| <b>013 Teusaquillo</b>                  |   | <b>\$18,743,459,000</b> |                               |
| <b>Propósito</b>                        | <b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>  | <b>\$1,752,600,000</b>  |                               |
| <b>Programa General</b>                 | <b>45 Espacio público más seguro y construido colectivamente</b>  | <b>\$538,600,000</b>    |                               |
| <b>Proyecto de inversión</b>            | <b>2152 Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local</b>  | <b>\$538,600,000</b>    |                               |
| <b>Descripción del proyecto</b>         | <p>El proyecto reaizará acciones orientadas a crear espacios de concertación para el uso y disfrute del espacio público en la localidad, teniendo en cuenta la vocación de los diferentes equipamientos de la localidad, buscando escenarios de coexistencia de forma articulada entre los diferentes actores del territorio y la institucionalidad. Por otra parte, y teniendo en cuenta las necesidades y solicitudes de la localidad en materia de espacio público. a través de las orientaciones de entidades como la Secretaria de Desarrollo Económico y el IPES, se busca crear espacios regulados para el aprovechamiento del espacio público por parte de los comerciantes y productores locales, así como los campesinos.</p> <p>Asimismo, se implementaran acciones dirigidas a las organizaciones y/o vendedores informales de la localidad con el objetivo regularizar y formalizar la actividad económica de ventas informales a través de los diferentes mecanismos orientados por el sector Desarrollo Económico.</p> <p>Otras acciones vincularán a los habitantes de la localidad a los diferentes programas recreo-deportivos propuestos para localidad gestando espacios de apropiación de espacios dedicados a esa actividad. Otro de los enfoques del componente tiene que ver los diferentes acuerdos para el uso regulado del espacio públicos de la localidad en materia de aprovechamiento económico.</p> |                         |                               |
| <b>Estado Registro</b>                  | <b>Etapas del proyecto</b>  | <b>Tipo de proyecto</b> |                               |
| Registro                                | Preinversión    Idea    Identificación de una necesidad   | Servicios    -    -     |                               |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b>  |   |                         |                               |
|   | <b>Total</b>  | <b>\$538,600,000</b>    |                               |
| 1                                       | Realizar acuerdos para el uso del Espacio Publico con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.  | \$194,300,000           |                               |
| 2                                       | Realizar acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.  | \$144,300,000           |                               |
| 3                                       | Realizar acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios  | \$200,000,000           |                               |
| <b>Territorialización</b>               |   |                         |                               |
| UPZ / Barrio                            |   | <b>Total</b>            |                               |
| Sin UPZ                                 |   | <b>\$538,600,000</b>    |                               |
| Todos Los Barrios De La Localidad       |   | \$538,600,000           |                               |
| <b>Presupuesto vigencias anteriores</b> |   |                         |                               |
| Año                                     | Mes   | Apropiación             | Pesos corrientes<br>Ejecución |
| 2021                                    | NOVIEMBRE   | \$405,644,000           | \$146,883,863                 |
| 2020                                    | SEPTIEMBRE  | \$0                     | \$0                           |

|  |  |                         |
|--|--|-------------------------|
| <b>013 Teusaquillo</b>   |  | <b>\$18,743,459,000</b> |
| <b>Propósito</b>   | <b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b> | <b>\$1,752,600,000</b>  |
| <b>Programa General</b>  | <b>48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia</b>  | <b>\$220,000,000</b>    |
| <b>Proyecto de inversión</b>   | <b>2148 Teusaquillo una localidad para la paz, la concertación y el cuidado</b>  | <b>\$220,000,000</b>    |
| <b>Descripción del proyecto</b>  |  | Versión ficha EBI 4     |
| <p>COMPONENTE 1. DOTACION TECNOLÓGICA</p> <p>El componente está orientado a disminuir los índices de inseguridad de la Localidad de Teusaquillo, mediante la entrega de dotaciones tecnológicas que promuevan y mitiguen la percepción de inseguridad latente entre los miembros de la comunidad.</p> <p>COMPONENTE. 2 LOGISTICA:</p> <p>Está orientado al fortalecimiento de la comunidad en escenarios de formación de frentes de seguridad garantizando la búsqueda de soluciones efectivas a las problemáticas que aquejan la comunidad, todo esto con fines de mejorar la solidaridad y la cooperación entre los diferentes líderes, generando espacios de protección y garantías de los derechos humanos de la población de la Localidad de Teusaquillo.</p> <p>Y a generar seguridad con cumplimiento de protocolos de bioseguridad, para lo cual se apoyará todo el tema de soluciones efectivas a las problemáticas que aquejan la comunidad a raíz de la emergencia sanitaria que hoy vivimos, todo esto con fines de mejorar la solidaridad y la cooperación entre los diferentes sectores, con la generación de espacios de protección y garantías de los derechos humanos de la población de la Localidad de Teusaquillo.</p> |  |                         |
| <b>Estado</b>  | Registro   |                         |
| <b>Etapa del proyecto</b>  | Preinversión   |                         |
|  | Idea   |                         |
|  | Identificación de una necesidad  |                         |
|  | <b>Tipo de proyecto</b>  | Dotación -              |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b>   |  |                         |
|  | <b>Total</b>   | <b>\$220,000,000</b>    |
| 1  | Suministrar dotaciones tecnologicas Tecnologicas a organismos de seguridad   | \$220,000,000           |
| <b>Territorialización</b>  |  |                         |
| UPZ / Barrio   |  |                         |
|  | <b>Total</b>   | <b>\$220,000,000</b>    |
| <b>Sin UPZ</b>   |  | <b>\$220,000,000</b>    |
| Todos Los Barrios De La Localidad  |  | \$220,000,000           |
| <b>Presupuesto vigencias anteriores</b>  |  | Pesos corrientes        |
| Año  | Mes  | Apropiación             |
| 2021   | NOVIEMBRE  | \$365,526,000           |
| 2020   | SEPTIEMBRE   | \$0                     |
|  |  | Ejecución               |
|  |  | \$0                     |

|                              |   |                     |                         |
|------------------------------|---|---------------------|-------------------------|
| <b>013 Teusaquillo</b>       |   |                     | <b>\$18,743,459,000</b> |
| <b>Propósito</b>             | <b>04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible</b> |                     | <b>\$4,102,544,000</b>  |
| <b>Programa General</b>      | <b>49 Movilidad segura, sostenible y accesible</b>  |                     | <b>\$4,102,544,000</b>  |
| <b>Proyecto de inversión</b> | <b>2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público</b>                           | Versión ficha EBI 5 | <b>\$4,102,544,000</b>  |

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL:

Los pavimentos tienen por propósito servir al tránsito en forma segura, confortable y eficiente. Por tal motivo, es importante realizar labores de conservación adecuadas y oportunas sobre ellos. El concepto de conservación de pavimentos significa la acción de cuidar que su actitud de servicio se prolongue durante el tiempo requerido, lo cual implica una labor de seguimiento constante.

ACTUALIZACIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2021: Para este componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE033 denominada ¿Arreglo Malla Vial.¿

COMPONENTE 2 CONSERVACION DEL ESPACIO PUBLICO PEATONAL:

La intervención en el espacio público de la localidad estará dirigida a las aceras asociadas a las calzadas que se van a intervenir y las actividades corresponden a realizar las labores necesarias para garantizar accesibilidad y continuidad. Estas intervenciones se adelantarán conservando el material de superficie existente (concreto o adoquín).

Así mismo, se dará prioridad al espacio público que permita: accesibilidad a equipamientos públicos y privados tales como Colegios, CADES y super CADES, parques recreativos, hospitales; paraderos del SITP y áreas de comercio.

ACTUALIZACIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2021: Para este componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE034 denominada ¿Construcción espacio público peatonal.¿

COMPONENTE 3 CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES DE ESCALA LOCAL:

El mantenimiento de puentes peatonales y/o vehiculares, está encaminado a promover la conservación de los puentes locales existentes en estado de deterioro, combatiendo la segregación y recuperación de sus estructuras; mediante la realización de actividades que sean de la competencia de la localidad de Teusaquillo.

COMPONENTE 4 CONSERVACIÓN DE LA CICLO-INFRAESTRUCTURA

Teusaquillo cuenta con una amplia infraestructura de ciclo infraestructura, sin embargo, en su gran mayoría se identifica como punto de conexión entre otras localidades.

Es importante fortalecer su infraestructura, pero de igual manera promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y seguro. Por tal razón se efectuarán actividades tendientes al mantenimiento de estas ciclorutas, mediante la realización de actividades que sean de competencia de la localidad de Teusaquillo, como estrategia orientada a promover la movilización cotidiana en bicicleta por la ciudad de Bogotá, con la finalidad de reducir el tráfico y la congestión y lograr positivos dividendos sociales, económicos y ambientales.

| Estado                                 | Registro   | Etapa del proyecto | Preinversión | Idea | Identificación de una necesidad | Tipo de proyecto                  | Infraestructura | -                                       | -   |
|--|--|--------------------|--------------|------|---------------------------------|-----------------------------------|-----------------|---|---|
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |  |                    |              |      |                                 | <b>Territorialización</b>         |                 | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b> |   |
|  |  |                    |              |      |                                 | UPZ / Barrio                      |                 |   | Pesos corrientes                            |
|  |  |                    |              |      |                                 |                                   | <b>Total</b>    | <b>\$4,102,544,000</b>                  | Ejecución                                   |
| 1                                      | Intervenir Km carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.                  |                    |              |      |                                 | <b>Sin UPZ</b>                    |                 | <b>\$4,102,544,000</b>                  | 2021 NOVIEMBRE \$1,203,339,000 \$71,486,666 |
| 2                                      | Intervenir metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal) con acciones de construcción y/o conservación. |                    |              |      |                                 | Todos Los Barrios De La Localidad |                 | \$4,102,544,000                         | 2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0                     |
| 4                                      | Intervenir metros lineales de ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.                               |                    |              |      |                                 |                                   |                 |   |   |
| <b>Total</b>                           |  |                    |              |      |                                 |                                   |                 | <b>\$4,102,544,000</b>                  |   |

| <b>013 Teusaquillo</b>                 |  |                           |                                   | <b>\$18,743,459,000</b>   |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
|--|--|---------------------------|-----------------------------------|---|-----|-----|-------------|-----------|------|-----------|-----------------|-----------------|------|------------|-----|-----|
| <b>Propósito</b>                       | <b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>   |                           |                                   | <b>\$3,788,100,000</b>  |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
| <b>Programa General</b>                | <b>57 Gestión Pública Local</b>  |                           |                                   | <b>\$3,788,100,000</b>  |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
| <b>Proyecto de inversión</b>           | <b>2169 Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas</b>   |                           |                                   | <b>\$2,418,700,000</b>  |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
| <b>Descripción del proyecto</b>        | <p>FORTALECIMIENTO LOCAL</p> <p>Mediante el componente de Fortalecimiento Local se garantizará la contratación del personal por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para garantizar la capacidad administrativa y operativa de la administración local y se realizarán las adquisiciones para renovar el inventario tecnológico de la entidad, así como la prestación de servicios logísticos para la administración local.</p> <p>TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL</p> <p>Mediante el componente de Fortalecimiento Local se garantizará la contratación del personal por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para garantizar la capacidad administrativa y operativa de la administración local y se realizarán las adquisiciones para renovar el inventario tecnológico de la entidad, así como la prestación de servicios logísticos para la administración local.</p> <p>Mediante el componente de Transparencia y Control Social se garantizará el establecimiento de un proceso de rendición de cuentas permanente de las acciones de la administración local, el cual contará con un apoyo para en cada vigencia adelantar una audiencia pública de rendición de cuentas en el marco de las orientaciones definidas por la Veeduría Distrital para los Fondos de Desarrollo Local.</p> |                           |                                   |   |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
| <b>Estado</b> Registro                 | <b>Etapas del proyecto</b> Preinversión  | Prefactibilidad           | Estudios del perfil               | <b>Tipo de proyecto</b> Servicios -   |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |  | <b>Territorialización</b> |                                   | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b>   |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
|  | <b>Total</b>   | <b>\$2,418,700,000</b>    |                                   | Pesos corrientes  |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
|  |  |                           | <b>Total</b>                      | Ejecución   |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
| 1                                      | Realizar estrategias de fortalecimiento institucional  | \$2,418,200,000           | <b>Sin UPZ</b>                    | \$2,418,700,000   |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
| 2                                      | Realizar rendición de cuentas anual  | \$500,000                 | Todos Los Barrios De La Localidad | \$2,418,700,000   |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
|  |  |                           |                                   | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td align="right">\$2,080,350,333</td> <td align="right">\$2,049,961,112</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td align="right">\$0</td> <td align="right">\$0</td> </tr> </tbody> </table> | Año | Mes | Apropiación | Ejecución | 2021 | NOVIEMBRE | \$2,080,350,333 | \$2,049,961,112 | 2020 | SEPTIEMBRE | \$0 | \$0 |
| Año                                    | Mes  | Apropiación               | Ejecución                         |   |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
| 2021                                   | NOVIEMBRE  | \$2,080,350,333           | \$2,049,961,112                   |   |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |
| 2020                                   | SEPTIEMBRE   | \$0                       | \$0                               |   |     |     |             |           |      |           |                 |                 |      |            |     |     |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>013 Teusaquillo</b>                 |  | <b>\$18,743,459,000</b>                    |
| <b>Propósito</b>                       | <b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>   | <b>\$3,788,100,000</b>                     |
| <b>Programa General</b>                | <b>57 Gestión Pública Local</b>  | <b>\$3,788,100,000</b>                     |
| <b>Proyecto de inversión</b>           | <b>2172 Teusaquillo con acciones de IVC transparentes</b>  | <b>\$1,369,400,000</b>                     |
| <b>Descripción del proyecto</b>        | urbanísticas, ocupaciones indebidas, Realización de visitas técnicas a fin de determinar infracciones del espacio público e incumplimiento para el desarrollo de las actividades económicas.<br>Realización de impulsos y proyección de actos administrativos en las actuaciones administrativas sancionatorias que se adelantan en la Alcaldía Local.<br>Realización de demoliciones<br>Actividades de control en precios y medidas a establecimientos de comercio<br>Realzar operativos de control urbanístico, defensa del espacio público y control de la actividad económica. |  |
| <b>Estado</b> Registro                 | <b>Etapa del proyecto</b> Preinversión   | Idea                                       |
|  |  | Identificación de una necesidad            |
|  |  | <b>Tipo de proyecto</b> Servicios -        |
| <b>Metas del proyecto de inversión</b> |  | <b>Territorialización</b>                  |
|  | <b>Total</b>   | <b>\$1,369,400,000</b>                     |
| 1                                      | Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control  | \$1,369,400,000                            |
|  |  | <b>Sin UPZ</b>                             |
|  |  | Todos Los Barrios De La Localidad          |
|  |  | \$1,369,400,000                            |
|  |  | <b>Presupuesto vigencias anteriores</b>    |
|  |  | Pesos corrientes                           |
|  |  | Ejecución                                  |
|  |  | Apropiación                                |
|  |  | Año Mes                                    |
|  |  | 2021 NOVIEMBRE \$840,946,000 \$796,248,863 |
|  |  | 2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0                    |